

COMUNICADO

Con relación a las atenciones brindadas en el área de farmacia y consulta externa del Hospital II Ramón Castilla, la Gerencia de la Red Desconcentrada Almenara informa lo siguiente:

1. La dirección del hospital ha abierto una investigación interna debido a que el 26 de mayo del 2017 se atendió por error a un paciente al que no le correspondía turno; sin embargo, se aclara que no hubo suplantación.
2. Es preciso indicar que no se entregaron medicamentos a personas a las que no les correspondía.
3. Se está reiterando al personal asistencial que la atención médica y la entrega de medicamentos en farmacia es con DNI.
4. Se aclara, además, que en la citada fecha se atendió a todos los pacientes con sus respectivas historias y medicamentos.

La Gerencia de la Red Desconcentrada Almenara pide disculpas a nuestros asegurados por los inconvenientes en la atención y reafirma que viene trabajando día a día para mejorar en favor de todos nuestros asegurados.

Lima, 29 de mayo de 2017